



PROCESO : IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : CARLOS FABIAN SABOGAL RAMIREZ
DEMANDADO : ESTEFANIA ANDREA GONZALEZ TANO
RADICADO : 2020-00088

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 9 de noviembre de 2020. Al Despacho el presente proceso informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, veinte (20) de noviembre de dos mil veinte (2020)

En atención a lo solicitado por el apoderado del demandante, se accede a la misma, por tanto, se concede un término de treinta (30) días a fin de que se logre establecer dirección de notificación física y/o electrónica de la demandada y proseguir con el trámite del proceso.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

